



Facultad de Ciencias de la Educación  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

**Talleres de prevención contra el abuso sexual a la comunidad educativa de la escuela Rayo de Luz, fundación Internacional, colonia La verbena, zona 7 de la ciudad de Guatemala**

(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Ana Noemí López Ivarra

Guatemala

2021

FAC EDU 152 141019

**Talleres de prevención contra el abuso sexual a la comunidad educativa de la escuela Rayo de Luz, fundación Internacional, colonia La verbena, zona 7 de la ciudad de Guatemala**

(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Ana Noemí López Ivarra

Licenciada Ana Noemi Ortiz Moreira (**Asesora**)

Licenciada María Rebeca Muralles Bautista (**Revisora**)

Guatemala

2021

**Autoridades Universidad Panamericana**

**M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus**

Rector

**Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González**

Vicerrectora Académica

**M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar**

Vicerrector Administrativo

**EMBA. Adolfo Noguera Bosque**

Secretario General

**Autoridades Facultad de Ciencias de la Educación**

**M.A. Sandy J. García Gaitán**

Decana

**M.A. Wendy Flores de Mejía**

Vicedecana


**DICTAMEN DE APROBACIÓN**  
**INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

**ASUNTO: Ana Noemí López Ivarra**  
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

Dictamen No. 152 141019

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“Talleres de prevención contra el abuso sexual a la comunidad educativa de la escuela Rayo de Luz, fundación Internacional, colonia La verbena, zona 7 de la ciudad de Guatemala”**. Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, la estudiante **Ana Noemí López Ivarra** recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.

  
**M.A. Sandy Johana García Gaitán**  
Decana  
Facultad de Ciencias de la Educación



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,  
Guatemala, 11 de enero de 2020 \_\_\_\_\_

*En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Talleres de prevención contra el abuso sexual a la comunidad educativa de la Escuela de Rayo de Luz, fundación Internacional. Colonia la Verbena, zona 7 de la ciudad de Guatemala.** Presentado por la estudiante: **Ana Noemí López Ivarra.** Previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa,** cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente*



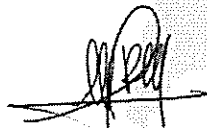
Asesora

Ana Ortiz Moreira

Licenciatura en Educación  
Número de colegiado 16922

*UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,  
Guatemala 30 de junio de 2020*

*En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema Talleres de prevención contra el abuso sexual a la comunidad educativa de la escuela Rayo de Luz, fundación Internacional, colonia La verbena, zona 7 de la ciudad de Guatemala presentado por la estudiante Ana Noemí López Ivarra, previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*




*Revisora*

*María Rebeca Muralles Bautista  
Licenciada en Letras*

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, veintiuno de octubre del dos mil veinte. -----

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Talleres de prevención contra el abuso sexual a la comunidad educativa de la escuela Rayo de Luz, fundación Internacional, colonia La verbena, zona 7 de la ciudad de Guatemala”**. Presentado por la estudiante **Ana Noemí López Ivarra** previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.

  
**M.A. Sandy Johana Garcia Gaitán**  
Decana  
Facultad de Ciencias de la Educación



c.c. archivo  
Pflores

Dictamen aprobación No. 152 141019

1/1

*Nota: Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.*



## Contenido

Resumen	i
Introducción	iii
Capítulo 1	1
Marco contextual	1
1.1 Descripción de la institución	1
1.2 Reseña histórica de la institución	1
1.3 Visión y misión	2
1.3.1 Visión	2
1.3.2 Misión	2
1.4 Estructura organizativa	3
1.4.1 Organigrama	3
1.4.2 Autoridades	3
1.4.3 Ubicación geográfica	4
1.5 Fortalezas de la institución	5
1.6 Limitantes de la institución	5
1.7 Problemática inicial detectada	5
Capítulo 2	6
Diagnóstico institucional	6
2.1 Problemática	6
2.2 FODA	6
2.3 Árbol de problemas	7
2.4 Árbol de objetivos	8
2.5 Metodología	9
2.5.1 Técnicas de investigación documental	9
2.5.2 Técnicas de investigación de campo	10
2.5.3 Instrumentos de investigación	10

2.5.4 FODA sistémico	10
2.5.5 Entrevista	11
2.5.6 Grupos focales	11
2.5.7 Informante	11
2.6 Instrumentos	12
2.7 Resultados del diagnóstico institucional	13
Capítulo 3	14
Marco teórico	14
3.1 Maltrato sexual infantil y descuido	14
Capítulo 4	16
Propuesta	16
4.1 Nombre de la propuesta	16
4.2 Introducción	16
4.3 Justificación	18
4.4 Planteamiento del problema de la propuesta	19
4.5 Objetivos	19
4.5.1 Objetivo general	19
4.5.2 Objetivos específicos	19
4.6 Estrategia	20
4.7 Resultados esperados	20
4.8 Actividades	21
4.9 Cronograma de actividades	21
4.10 Metodología	22
4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta	23
4.12 Recursos	23
4.12.1 Humanos	23
4.12.2 Materiales	24
4.13 Presupuesto	25

Capítulo 5	26
Sistematización de la propuesta	26
5.1 Experiencia vivida	26
5.2 Reconstrucción histórica	27
5.3 Objeto de la sistematización de la propuesta	29
5.4 Principales lecciones aprendidas	29
Conclusiones	31
Referencias	32
Anexos	33
Anexo 1 Cartas de autoridades	33
Anexo 2 Ficha informativa del estudiante	34
Anexo 3 Constancia indicando que se realizaron las 200 horas de práctica.	35
Anexo 4 Galería fotográfica	36

## Índice de tablas

<b>Tabla No. 1</b> FODA de la supervisión educativa del sector 01-01-19	6
<b>Tabla No. 2</b> Cronograma de actividades	21
<b>Tabla No. 3</b> Presupuesto	25

## Índice de figuras

<b>Figura No. 1</b> Organigrama de la institución	3
<b>Figura No. 2</b> Ubicación geográfica de la supervisión educativa del sector 01-01-19	4
<b>Figura No. 3</b> Árbol de problemas de la supervisión educativa del sector 01-01-19	7
<b>Figura No. 4</b> Árbol de objetivos de la supervisión educativa del sector 01-01-	8

## Resumen

Durante el período de la práctica profesional dirigida se realizaron varias actividades que se exponen en cinco capítulos en este informe. En el capítulo 1 se incluye el marco contextual en el que se encuentra toda la información sobre la institución como las funciones de cada encargado, los servicios que presta y hacia quiénes está enfocado. También expone de dónde surgió, cómo surgió y las necesidades de la población, así como la misión y visión de la institución que es la razón de ser y hacia dónde se quiere llegar. Cabe mencionar que, así como tiene fortalezas, también tiene limitantes pero que derivado a la problemática se buscan soluciones para al problema.

En el capítulo 2 se detectan específicamente las fortalezas, las oportunidades, las debilidades y las amenazas de la institución según lo observado durante el proceso por medio de un FODA. Se establece la metodología, las técnicas y los instrumentos a utilizar para el proyecto y así facilitar los resultados del diagnóstico institucional. Este proceso es muy importante porque a través de la observación se pueden identificar los problemas o limitantes de dicha institución.

En el capítulo 3 habla sobre el marco teórico donde se desarrolla el tema sobre el abuso sexual en niños y adolescentes, ya que este tema es un problema social que les afecta principalmente a los niños. La ausencia de los padres y la falta de orientación hacen que este problema crezca cada vez más, en cambio si se le diera la importancia que se merece se puede reducir el porcentaje de niños abusados en nuestra sociedad. El Ministerio de Educación juega un papel muy importante en este tema ya que se debe facilitar y proveer talleres a los directores, maestros, alumnos de escuelas y colegios, también a los padres de familia sobre cómo prevenir este tipo de abusos en los niños.

En el capítulo 4 se encuentra la propuesta a desarrollar, que es sobre la implementación de talleres para directores, maestros, alumnos y padres de familia de escuelas públicas y privadas, y así reducir el riesgo en niños y adolescentes abusados sexualmente cada día, siendo uno de los factores principales la comunicación entre padres e hijos y la buena orientación para ellos por parte de los padres y los educadores. También se desarrollan las estrategias y las actividades a desarrollar para

estos talleres de prevención como también la metodología y el presupuesto para llevar a cabo este proyecto.

En el capítulo 5 se encuentra la sistematización de la propuesta, de cómo surgió esta propuesta y por qué es importante que se dé un taller para cambiar este problema. También se exponen las soluciones que se propondrán para que esta propuesta se realice con éxito y se dé un resultado satisfactorio.

## **Introducción**

La visión del informe final de práctica profesional dirigida es alcanzar un objetivo y conseguir la solución al problema que fue detectado. En el proceso de la práctica se hizo una propuesta de dar solución al problema de falta de talleres contra el abuso sexual.

Son muchos los niños que sufren abusos sexuales en la sociedad, algunos de ellos no saben que son víctimas de estos, porque no asocian ciertos tocamientos, caricias o besos a ese tipo de prácticas. Por esta razón es conveniente tratar en la escuela ese tipo de información, para que los niños y los jóvenes sean consciente de lo que les está pasando y además para que sepan a dónde deben acudir en caso de que se sientan acosados sexualmente.

Como consecuencia de la falta de información los niños tienen miedo a afrontar y contar sus problemas a los mayores. Tienen temor de aceptar que están siendo víctimas de abusos sexuales. También desconocen que este tipo de acciones es penado por la ley, por lo tanto, los que lo practican están cometiendo un delito grave.

Por lo anteriormente expuesto se debe realizar este tipo de talleres. Algunas de las líneas de acción para ejecutar los talleres es leer a los alumnos cuentos relacionados al tema de abuso sexual infantil. En cada una de las sesiones se tratará una serie de contenidos y actividades, por ejemplo: juegos y lecturas. Se harán preguntas claves para detectar abuso a través del juego. También, se impartirán talleres a los maestros del centro educativo.

El maestro es pieza fundamental ya que convive con los niños durante 8 horas del día. Los maestros son un refugio para los niños con problemas de abuso sexual infantil es por ello que deben de capacitarse a través de estos talleres. Los directores de los tres niveles con que cuenta el centro educativo también serán capacitados, debido a que ellos son la cabeza del centro educativo y deben de apoyar desde la parte administrativa a disminuir este problema.

Finalmente, la amenaza detectada en el transcurso de la práctica tendrá solución al implementar los talleres de prevención contra el abuso sexual infantil en el centro educativo Rayo de Luz, fundación Internacional de la zona 7, colonia La verbena de la ciudad de Guatemala.



# **Capítulo 1**

## **Marco contextual**

### **1.1 Descripción de la institución**

La supervisión educativa del sector 01-01-19 está ubicada en la Escuela oficial 25 de septiembre en la 6ta. Calle 14-59 zona 7 Quinta Samayoa. Atiende a escuelas públicas y colegios privados que son 87 en total. Cuenta con dos oficinas, una para el supervisor educativo: Juan Waldemar Cabrera Méndez y la otra donde atiende la secretaria Maribel Fernández. Por el poco espacio que tienen las oficinas y la cantidad de centros educativos que tiene a su cargo solo se atienden dos días a la semana al público en general que son los martes y jueves. Esos días se recibe papelería de los maestros y directores del sector como también a padres de familia que llegan a pedir información o a poner alguna denuncia contra maestros o directores.

Algunas de las funciones o servicios que presta la supervisión educativa son: revisión de papelería, previo a enviarla a la dirección departamental de occidente, capacitar a maestros y directores sobre el proceso educativo, antes, durante y después del mismo. También facilita procesos de apertura y creación de centros educativos, creación de cuotas nuevas, revalidación anual de los centros. Además, el supervisor educativo realiza visitas a los centros para verificar que todo esté funcionando bien y para que cumplan con la calidad educativa que ofrecen, entre otras.

### **1.2 Reseña histórica de la institución**

A raíz de la descentralización del sistema educativo nacional, para facilitar la adecuada prestación de los servicios educativos a partir de los procesos de planificación, ejecución y administración de las acciones educativas basadas en las necesidades reales e intereses de la población, bajo la rectoría y la autoridad superior del Ministerio de Educación se crea la Dirección Departamental de Educación Guatemala Occidente, a cargo del Director Departamental, que depende directamente del despacho ministerial quien se apoyará en conjunto con sus tres subdirecciones de las Direcciones Generales del ramo que corresponde; para atender a zona 7 y parte de zona 8 de Guatemala, Mixco, San Pedro Sacatepéquez, San Juan Sacatepéquez y San Raimundo.

## **1.3 Visión y misión**

### 1.3.1 Visión

Visionamos establecer una comunicación de varias vías, fluida, transparente y oportuna, hacia la comunidad educativa. Lograr que esas audiencias comprendan el papel y la responsabilidad de la institución en el desarrollo económico social del país. Forjar una imagen positiva de la Institución y la comunidad educativa. Establecer redes de información-comunicación como parte esencial de los esfuerzos por transparentar la gestión pública. Planear y administrar estrategias y políticas de Comunicación Social, dirigidas hacia la comunidad educativa y demás grupos objetivos del Ministerio de Educación, con el propósito de establecer canales de comunicación oportuna, permanente y objetivos, que permitan difundir un flujo de información institucional.

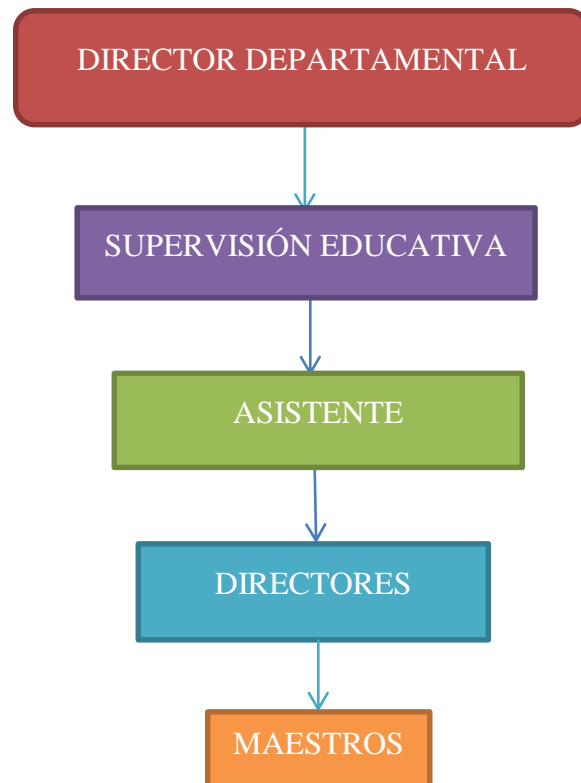
### 1.3.2 Misión

Planear y administrar estrategias y políticas de comunicación social, dirigidas hacia la comunidad educativa y demás grupos objetivos del Ministerio de Educación, con el propósito de establecer canales de comunicación oportuna, permanente y objetivos, que permitan difundir un flujo de información institucional.

## 1.4 Estructura organizativa

### 1.4.1 Organigrama

**Figura No. 1**  
**Organigrama de la institución**



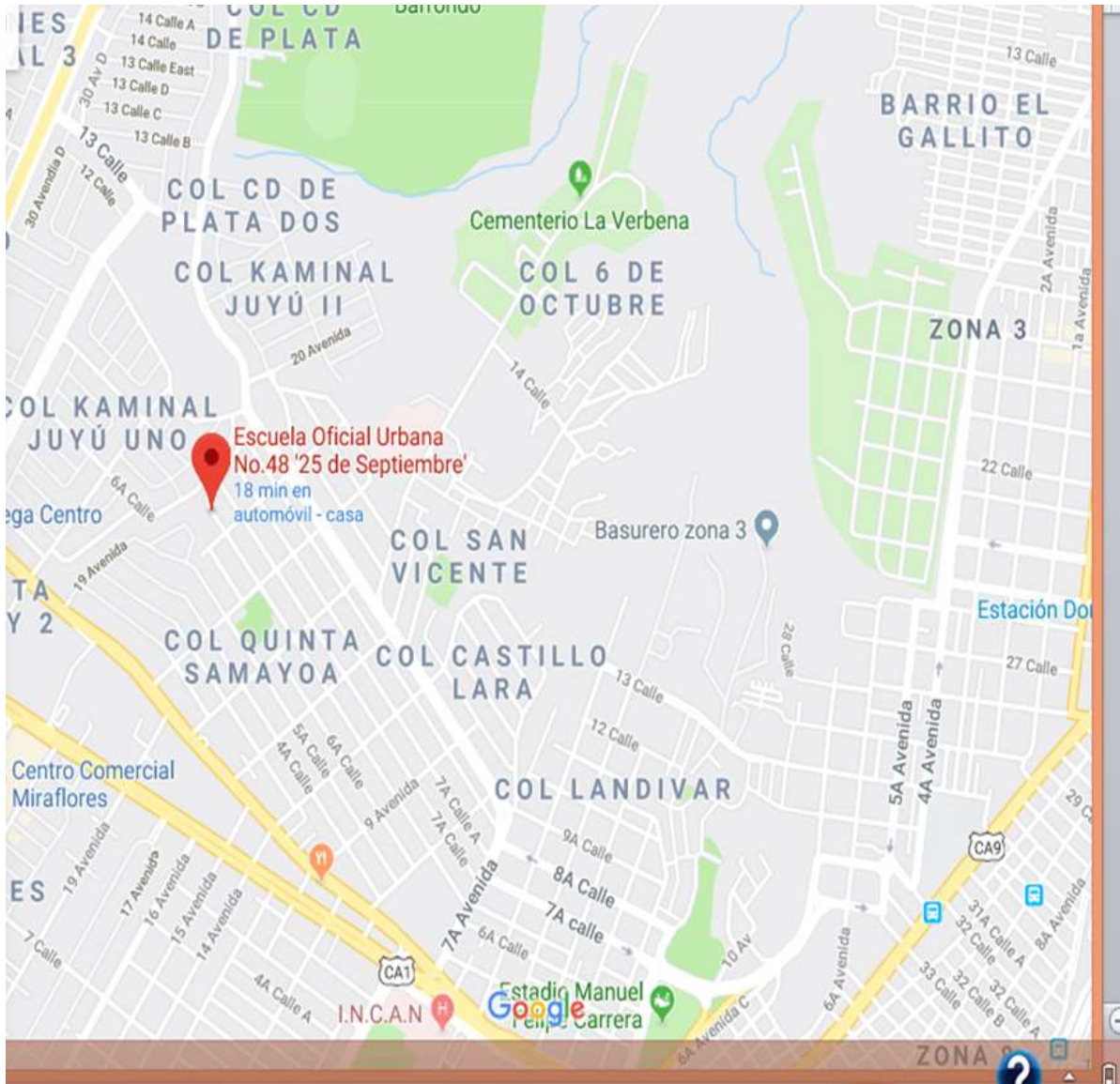
### 1.4.2 Autoridades

- Juan Waldemar Cabrera Méndez, Supervisor Educativo del sector 01-01-19
- Claudia Maribel Fernández, secretaria de la supervisión

### 1.4.3 Ubicación geográfica

**Figura No. 2**

**Ubicación geográfica de la supervisión educativa del sector 01-01-19**



Fuente: Google Maps (2020)

### **1.5 Fortalezas de la institución**

- Cuenta con personal altamente calificado para el puesto que desempeñan.
- Cuenta con recursos tecnológicos.
- Cuenta con seguridad.
- Provee a los docentes y los directores talleres de capacitación cada año.
- Conocimiento y buen manejo de las leyes educativas y administrativas.
- Solución de problemas.

### **1.6 Limitantes de la institución**

- Poco espacio físico para atender a las personas
- No cuenta con mobiliario adecuado para cada uso.
- Atención a maestros, directores y padres de familia solo dos días a la semana.

### **1.7 Problemática inicial detectada**

La problemática detectada durante los primeros días en la supervisión educativa 01-01-19 se identificó a través de la técnica de observación y elaboración de un análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, FODA. El problema detectado es que el supervisor educativo recibe muchas denuncias por abuso sexual en los alumnos por parte de maestros, padres de familia e incluso entre los mismos alumnos, así como tocamientos indecentes y acoso sexual por parte de los familiares afectando no solo a los niños sino también a toda la comunidad educativa.

## Capítulo 2

### Diagnóstico institucional

#### 2.1 Problemática

A través de la observación y las entrevistas que se realizaron en la supervisión educativa durante el tiempo de práctica se pudo detectar que la problemática principal de la institución es que no provee talleres de prevención contra el abuso sexual infantil a maestros y directores.

#### 2.2 FODA

**Tabla No. 1**  
**FODA de la supervisión educativa del sector 01-01-19**

<b>FODA SISTÉMICO</b>	<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesionalismo de la asistente.</li> <li>• Conocimiento de las diferentes leyes.</li> <li>• Discernimiento de la aplicación de las leyes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Facilitar el proceso administrativo de los directores.</li> <li>▪ Solución de problemas para alumnos, maestros, directores y padres de familia.</li> </ul>
<b>DEBILIDADES</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ausencia del supervisor educativo.</li> <li>• Falta de recursos.</li> <li>• Falta de gestión administrativa.</li> </ul>	Para brindar una mejor atención a los docentes, los directores y los padres de familia debemos saber cómo darles solución a sus problemas utilizando las leyes adecuadas y contar con el apoyo del supervisor.	El coordinador técnico tiene el derecho de aplicar la ley, y contar con el apoyo en cada momento para darle solución a todos los problemas.
<b>AMENAZAS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Denuncias por parte de padres, maestros y directores.</li> <li>• Intimidación por parte de directores y maestros.</li> </ul>	Solucionar las denuncias con profesionalismo y con aplicación correcta de las leyes.	Trabajar en equipo para llegar a un consenso de cómo mejorar los problemas que sean presentados en cada establecimiento.

Fuente: elaboración propia (2020)

### 2.3 Árbol de problemas

Figura No. 3

Árbol de problemas de la supervisión educativa del sector 01-01-19

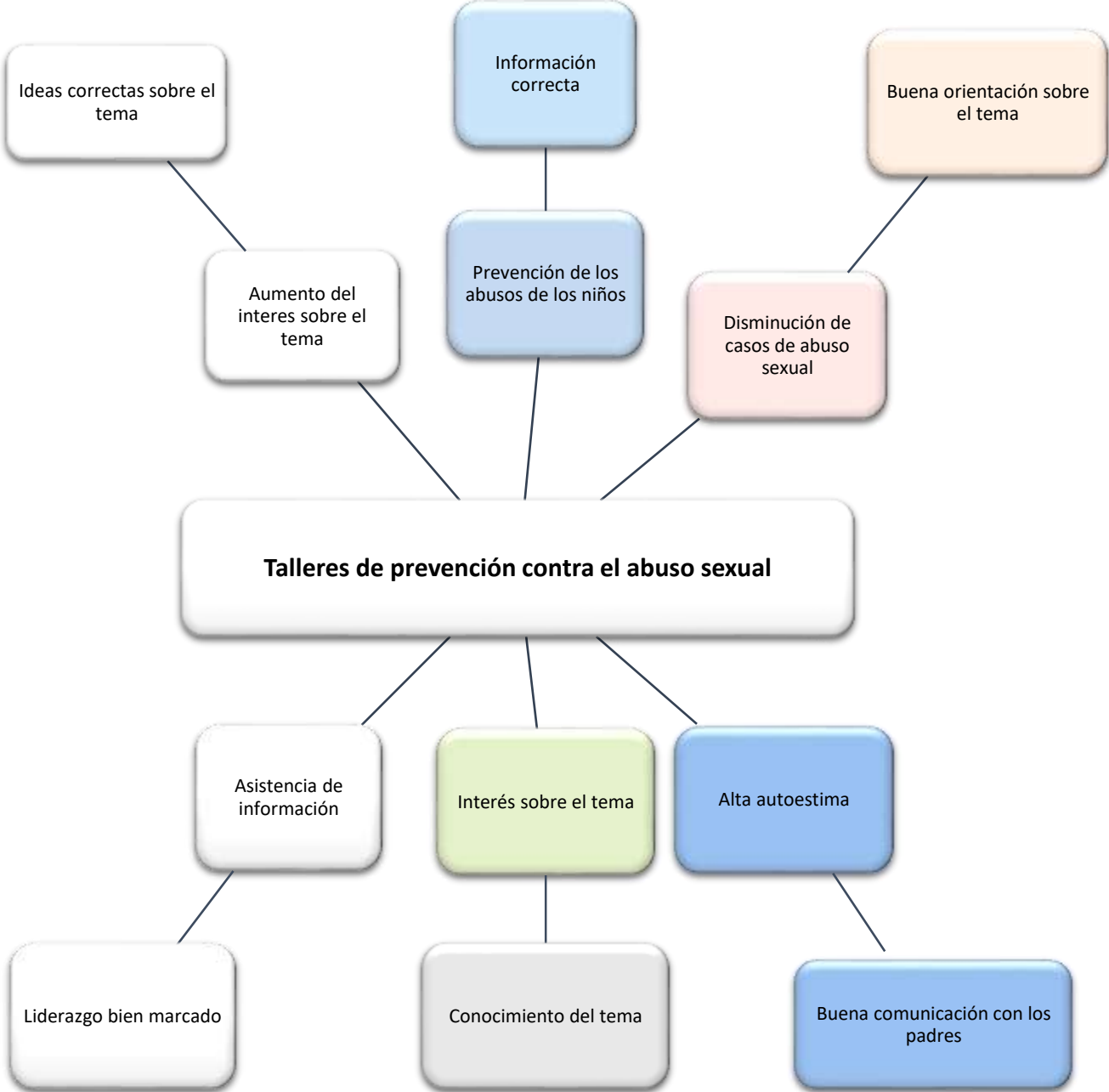


Fuente: elaboración propia (2020)

2.4 Árbol de objetivos

Figura No. 4

Árbol de objetivos de la supervisión educativa del sector 01-01-19



Fuente: elaboración propia (2020)



## **2.5 Metodología**

Según Eyssautier (2006), la metodología parte del proceso de investigación o método científico, que sigue a la propedéutica, y permite sistematizar los métodos y las técnicas necesarias para llevarla a cabo. Los métodos elegidos por el investigador facilitan el descubrimiento de conocimientos seguros y confiables que, potencialmente, solucionarán los problemas planteados.

De acuerdo con Martínez (2005), la investigación acción es un método de investigación en el que el investigador tiene un doble rol, el de investigador y el de participante. Combina dos tipos de conocimientos: el conocimiento teórico y el conocimiento de un contexto determinado. Es un método en el cual la validez de los resultados se comprueba en tanto y cuantos estos resultados son relevantes para los que participan en el proceso de investigación.

La técnica es el procedimiento o conjunto de estos centrados en la forma de hacer. Se refiere al trabajo con herramientas, materiales e instrumentos. La técnica requiere tanto destrezas manuales como intelectuales, frecuentemente integra el uso de herramientas y saberes muy variados. Existen varios tipos de técnicas que pueden aplicarse a la investigación. Por ejemplo, las técnicas de investigación documental y las técnicas de investigación de campo.

### **2.5.1 Técnicas de investigación documental**

Las técnicas de investigación documental centran su principal función en todos aquellos procedimientos que conllevan el uso óptimo y racional de los recursos documentales disponibles en las funciones de información. Una vez que el investigador haya realizado una selección adecuada del tema, un buen planteamiento de la problemática a solucionar y la definición del método científico que se utilizará, debe poner en marcha toda la estructura. Para ello, se requiere de técnicas y herramientas que auxilien al investigador. Entre las más utilizadas y conocidas se encuentran la investigación documental y la investigación de campo.

Para organizar la información pueden utilizarse fichas que recojan y sinteticen el contenido de las fuentes. De entre las fichas más comunes se describen y ejemplifican las principales:

- Ficha bibliográfica (libro).
- Ficha hemerográfica (artículo de revista, periódico).
- Ficha audiográfica (material sonoro).
- Ficha videográfica (material de video).
- Ficha de información electrónica (información extraída de medios electrónicos, por ejemplo, Internet.)

### 2.5.2 Técnicas de investigación de campo

De acuerdo con Rodríguez, citado en Loubet Orozco, las técnicas de investigación de campo son aquellas que le sirven al investigador para relacionarse con el objeto y construir por sí mismo la realidad estudiada. Tienen el propósito de recopilar información empírica sobre la realidad del fenómeno a estudiar y son útiles para estudiar a fondo un fenómeno en un ambiente determinado. Con estas técnicas el investigador puede acercarse a información que no ha sido documentada; es decir, estudiar aquello de lo que no hay nada escrito todavía.

### 2.5.3 Instrumentos de investigación

Un instrumento de investigación es la herramienta utilizada por el investigador para recolectar la información de la muestra seleccionada y poder resolver el problema de la investigación, que luego facilita resolver el problema de mercadeo. Los instrumentos están compuestos por escalas de medición.

### 2.5.4 FODA sistémico

El FODA es una herramienta que permite conformar un cuadro de la situación actual del objeto de estudio (persona, empresa u organización, etc.) analizando sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. Esto permite obtener un diagnóstico preciso que permite, en función de ello, tomar decisiones acordes con los objetivos y políticas formulados.

### 2.5.5 Entrevista

Es una técnica para obtener datos que consiste en un diálogo entre dos personas: El entrevistador o investigador y el entrevistado. Se realiza con el fin de obtener información de parte del, que es, por lo general, una persona con conocimientos en la materia de la investigación.

La entrevista es una técnica antigua, pues ha sido utilizada desde hace mucho en psicología y, desde su notable desarrollo, en sociología y en educación. De hecho, en estas ciencias, la entrevista constituye una técnica indispensable porque permite obtener datos que de otro modo serían muy difíciles conseguir.

### 2.5.6 Grupos focales

Los grupos focales son utilizados para enfocarse o explorar un producto o una categoría de productos en particular (o cualquier otro tema de interés para la investigación). Durante una sesión de un grupo de discusión se alienta a los participantes a discutir acerca de sus reacciones ante conceptos de productos y servicios. Esta herramienta puede dar información valiosa acerca del potencial de un concepto, un eslogan o un producto en el mercado.

Según Sierra (1998), con el grupo focal se indaga en las actitudes y reacciones de un grupo social específico frente a un asunto social o político, o bien un tema de interés comercial como un producto, servicio, concepto, publicidad, idea o embalaje.

### 2.5.7 Informante

El informante no es portador de una unidad sociocultural, sino su activo constructor. Es a la vez que su sujeto, objeto de determinaciones estructurales de dicha unidad. En tanto ubicado en determinada posición social, sus comunicaciones son pertinentes a dicha posición y no pronunciadas omnicomprendivamente desde la totalidad. Es parte de un proceso histórico desde el cual aporta experiencias, expectativas y transformaciones.

Un individuo se transforma en informante al entrar en relación con el investigador. Esta relación es social y se concreta en situaciones específicas; por eso, el informante suministra información condicionada por su experiencia histórica, por la posición social que ocupa y por la situación de encuentro con el investigador, tras la cual subyace determinada definición de la relación en tanto relación social; El informante suministra información complejizada por estos factores para el investigador, quien eventualmente puede transformarla en datos de su investigación (Guber, 2005)

## **2.6 Instrumentos**

Para Cauas (2006), en la investigación cuantitativa se utiliza la recolección y el análisis de datos, para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de estadísticas para establecer con exactitud, patrones de comportamiento en una población.

Hurtado (2000), destaca que, en el proceso de investigación, la medición es un proceso a través del cual se perciben las características de los eventos y se clasifican, categorizan e interpretan dichas percepciones en función de una serie de reglas o convenciones previamente establecidas. Esas reglas son generalmente conocidas como las técnicas e instrumentos que permiten acceder a los datos necesarios durante la investigación.

Por su parte, Arias (2006), define las técnicas de recolección de datos como el procedimiento y forma particular de obtener datos e información; mientras que el instrumento es cualquier recurso, dispositivo o formato que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información.

Para Hernández (2010), las técnicas de recolección de datos comprenden procedimientos y actividades a seguir, ya que integran la estructura por medio de la cual se organiza la investigación. De acuerdo con García y Candia (2019), las técnicas tienen como objetivos:

- Ordenar las etapas de la investigación
- Aportar instrumentos para manejar la información

- Llevar un control de los datos
- Orientar la obtención del conocimiento

## **2.7 Resultados del diagnóstico institucional**

El área de prevención tiene como finalidad capacitar a niños, niñas, adolescentes y adultos con temáticas relacionadas a violencia en todas sus manifestaciones, así como detectar y reconocer casos de violencia.

La campaña “Cuidándome” enseña a los niños, niñas y adolescentes a conocerse a sí mismos, a tener conciencia de su propio cuerpo, a reconocer señales de alerta y a buscar ayuda con relación al abuso sexual. Está enfocada para todas las edades: niños de 5 y 6 años en el área de preprimaria; niños de toda primaria y; adolescentes del ciclo básico. Cada área está diseñada acorde a las edades de los niños y adolescentes.

Las capacitaciones también se imparten a adultos que tengan interacción con niños, niñas y adolescentes, dentro y fuera de la institución educativa.

## **Capítulo 3**

### **Marco teórico**

#### **3.1 Maltrato sexual infantil y descuido**

“Desde esta perspectiva, el abuso y la explotación sexual infantil en todas sus formas constituyen graves violaciones de los derechos fundamentales y de los derechos del niño a la protección y los cuidados necesarios para su bienestar y el derecho a ser protegido contra toda forma de violencia, tal como establece la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989, (art. 19 y art. 34)”. Por esta razón el maltrato debe de dejar de ser entendido como un problema de familia para convertirse en lo que es un problema social.

El abuso tiene muchas formas puede ser física a esto se le llama el Síndrome del Niño Golpeado. El abuso sexual es cualquier forma de contacto sexual entre un niño y un adulto o entre dos menores de edad. El abuso emocional implica causar daño por acción u omisión a un niño de manera que se deteriore física, cognitiva y personalmente.

Tomando en cuenta que los niños y los jóvenes son vulnerables a distintas manifestaciones de violencia, es nuestro deber es recolectar información y hacer talleres preventivos para que los padres, maestros y los mismos niños puedan evitar cualquier abuso que se pueda ejercer en contra de un menor.

Es importante informarse acerca de cada uno de los pasos psicológicos, judiciales que se deben llevar a cabo en el momento de reportarse un caso de abuso. Hay muchos talleres que se pueden impartir para prevención de un abuso sexual.

Ya que la mayoría de los abusadores son familiares o personas muy cercanas a los menores, a veces los padres no creen en que eso está pasando. Por eso es importante prevenir a los padres e informar a los niños de que se les creará cuando ellos reporten alguna situación que pueda dar indicio de que están siendo víctimas de algún tipo de abuso.

En el pasado las madres eran las que más abusaban de los niños por estar más tiempo con ellos, pero en tiempos actuales ya están involucrados los hombres esto es física y sexualmente. El problema es que muchas veces se viene repitiendo un patrón que los padres han vivido, ya que ellos fueron abusados y por eso abusan de sus hijos, sobrinos o nietos. Las personas que abusan sexualmente de otras, en su mayoría, tienen desordenes de personalidad.

## **Capítulo 4**

### **Propuesta**

#### **4.1 Nombre de la propuesta**

Talleres de prevención contra el abuso sexual a la comunidad educativa de la escuela Rayo de Luz, fundación Internacional. Colonia La verbena, zona 7 de la ciudad de Guatemala

#### **4.2 Introducción**

La supervisión educativa del sector 01-01-19 supervisa muchos sectores de la ciudad una de las comunidades que atiende está conformada por familias que viven en zonas marginales, que carecen de suficientes ingresos para satisfacer sus necesidades más básicas. La zona donde se van a impartir los talleres será la número 7 de la ciudad capital, específicamente en la colonia La verbena, en la escuela Rayo de Luz que pertenece a la fundación Internacional. Estas familias enfrentan diversas problemáticas psicosociales tales como violencia intrafamiliar, alcoholismo, drogadicción, trata de personas, narcotráfico, extorsiones, prostitución, maras activas y reclutamiento de niñez y adolescencia a maras, violencia sexual, abuso sexual infantil, embarazo en adolescentes, desintegración familiar, desempleo, discriminación social, réplica de patrones de crianza inadecuados, deserción escolar, entre otros. Esto provoca tensión en el ambiente familiar debido al estrés y frustración que estas problemáticas les provocan a los adultos.

Esto puede derivar en una comunicación inadecuada entre los miembros de la familia, poniendo a la niñez y adolescencia en situación de riesgo, propiciando así uno de los flagelos más terribles que afecta directamente a la niñez guatemalteca, que puede provocar daños irreversibles y secuelas traumáticas a largo plazo. El maltrato infantil se refiere a todas las acciones, de los adultos hacia menores, que violentan su integridad física, sexual, psicológica, social y emocional denigrando la posición de lo que significa ser niño, niña o adolescente, vulnerando así sus derechos como sujetos.



Debido a la realidad de estas problemáticas, se crean los talleres de prevención contra el abuso sexual, para brindar a la niñez y jóvenes en riesgo y sus familias, herramientas que mitiguen los malos tratos, rompan paradigmas, modifiquen patrones de conducta inadecuados, empoderen a la población con la temática, desarrollen conductas de autoprotección y así disminuyan los índices de maltrato, abuso y violencia sexual infantil.

Estos talleres tendrán incidencia en los ocho centros de formación educativa en la ciudad capital, con una población aproximada de 1000 niños, niñas y adolescentes, con edades comprendidas entre 3 y 17 años. El centro educativo de la colonia La verbena ubicado en zona 7 será el centro modelo del que se desprenderán los programas de atención psicosocial. En ellos se atenderá a la mayoría de niñez y adolescencia con un 40% de la población.

Los talleres ejecutarán acciones durante 1 año, de los cuales se obtendrán resultados en la detección temprana y tardía de casos de abuso y violencia sexual. Se apoyará a más de 3000 niños, niñas y adolescentes con temas relacionados al maltrato infantil y abuso sexual empoderándolos y desarrollando en ellos conductas de autoprotección. A su vez, se capacitará a personal docente, profesionales, familias, y otras organizaciones con temas específicos de la niñez o en casos que ameritan denuncia, rescate y procesos legales brindando la asesoría y acompañamiento. Asimismo, se brindará atención individual, grupal y familiar a población que ha sufrido algún tipo de maltrato. Se atenderán por el momento más de 1000 casos que darán la oportunidad de diseñar y ejecutar procesos metodológicos que permitirán obtener resultados en la protección y restauración de niñez en riesgo.

Juntamente con los directores se buscará más soluciones, pensando en las raíces de la problemática en la comunidad. Se creará un programa de Preservación de Familias para involucrar en la solución a los líderes locales de la sociedad civil y las iglesias de la comunidad de La verbena que conocen a la población y pueden ser parte de la transformación de la comunidad. También se buscarán alianzas con tres iglesias locales que se equiparán y movilizarán para atender a más de 40 familias a las que se les otorgará mayor prioridad. En colaboración con dichas iglesias, se estará brindando un cuidado integral (atención psicológica, visitas domiciliarias, escucha activa, entrega de víveres

mensualmente, mentores, proporcionando becas, oportunidades de estudio y empleo formal). El enfoque principal es la transformación de las familias para que ellas puedan desarrollarse.

Aun así, el programa necesita validar y comprobar ciertas hipótesis de las dinámicas familiares y comunitarias, en las que se desenvuelven los beneficiados del programa. Por ello, simultáneamente a este proyecto, se realizará un estudio histórico y antropológico, para comprender mejor a la población y mejorar las intervenciones de los talleres.

### 4.3 Justificación

Por este motivo nos orientamos a desarrollar medidas que eviten o disminuyan los indicadores de abuso, violencia sexual o maltrato infantil y adicciones. Se impartirá a la siguiente población:

- **Niñez y adolescencia.** Se realizará con los 1000 niños, niñas y adolescentes del centro de la colonia La verbena, a través de una campaña y talleres de prevención contra el abuso sexual infantil denominada “Cuidándome” con el objetivo de enseñarles cómo protegerse e identificar las señales de advertencia.
- **Personal docente.** Serán colaboradores para detectar casos de maltrato dentro del aula. Se realizarán talleres, capacitaciones de sensibilización y concientización en la detección y prevención del maltrato infantil y abuso o violencia sexual, temas puntuales en Derechos de la Niñez Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia -Ley PINA- ( 2003) tipos de maltrato, derechos y obligaciones de la sociedad civil e institucional.
- **Padres de familia y/o responsables.** Aprenderán a través de talleres, capacitaciones y escuela de padres las habilidades en el cuidado de los hijos, como protegerlos y cuáles son sus necesidades básicas, temas en derechos y obligaciones, tipos de maltrato (Ley PINA) violencia intrafamiliar.

#### **4.4 Planteamiento del problema de la propuesta**

Consolidación de la metodología para alcanzar y atender a más población en situación de riesgo o vulnerabilidad. Prevenir el maltrato infantil y el abuso sexual de la niñez de la población de la colonia La verbena.

Detectar casos de abuso y violencia sexual y prevenir su recurrencia a través de la prevención terciaria, acompañando, empoderando y orientando a la víctima al proceso de justicia. Incidir en la recuperación y restauración de las víctimas de violencia, a través de terapias individuales, grupales y familiares que les permitan superar la experiencia traumática.

Suministrar recurso económico para continuar las acciones del programa. Incorporar cinco profesionales de salud mental para tener mayor incidencia en la atención. Incorporar un mentor especialmente para abordar adolescentes con problemática de adicciones brindándoles acompañamiento en la elaboración de su proyecto de vida.

#### **4.5 Objetivos**

##### **4.5.1 Objetivo general**

Realizar un estudio histórico y antropológico para detectar las necesidades y conflictos más graves que afectan a los niños.

##### **4.5.2 Objetivos específicos**

- Caracterizar una muestra de familias beneficiadas por otro grupo de familias no beneficiadas, que se encuentran en situación de vulnerabilidad social.
- Realizar un mapa de actores de las necesidades que tienen los niños y los adolescentes.
- Identificar procesos sociales, políticos y culturales relevantes en cuanto que constituyen el ser social de estas familias y sus redes sociales.

## 4.6 Estrategia

La población beneficiaria con la que se trabajará son niños, niñas y adolescentes cuyos derechos son vulnerados. La niñez y adolescencia beneficiaria de este proyecto se clasificará en 2 grupos:

- Prevención: 1000 niños, niñas y adolescentes
- Atención individual y grupal: 400 niños, niñas y adolescentes

Para el estudio antropológico:

Diferenciación y caracterización entre 10 familias que sean beneficiarias del programa y 10 que no sean beneficiarias, distribuidas equitativamente entre los lugares o sub-barrios.

## 4.7 Resultados esperados

**Prevención.** Está orientado a desarrollar medidas que eviten o disminuyan la aparición de indicadores de abuso, violencia sexual o maltrato infantil y adicciones.

**Detección.** Es el diagnóstico e identificación de casos de maltrato infantil y abuso o violencia sexual. La detección es el resultado de los programas de prevención, que fomenta una cultura de denuncia y atiende la situación emergente.

**Intervención.** Son las acciones que se toman en favor de la población en conjunto con las redes de apoyo, para darle dirección al proceso detectado. Este se da a través de: visita domiciliaria, denuncia de casos, acompañamiento psicosocial-legal, escuela para padres, referencia de casos a otras instancias, entre otras.

**Restauración.** Es el proceso de recuperación y sanidad integral de la persona, el cual incluye un enfoque espiritual, psicológico y social.

#### 4.8 Actividades

- Charlas
- Caminatas
- Folletos
- Foros
- Talleres

#### 4.9 Cronograma de actividades

Tabla No. 2

Cronograma de actividades

Estrategia	Resultados esperados	Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Observaciones
La niñez y adolescencia beneficiaria de este proyecto.  Distribuidas equitativamente entre los lugares o sub-barrios de La verbena, zona 7.	Está orientado a desarrollar medidas que eviten o disminuyan la aparición de indicadores de abuso, violencia sexual o maltrato infantil y adicciones.  Son las acciones que se toman en favor de la población en conjunto con las redes de apoyo, para darle dirección al proceso detectado.	Charlas Caminatas				

<p>Atención individual y grupal a 400 niños, niñas y adolescentes para el estudio antropológico.</p>	<p>La detección es el resultado de los programas de prevención, que fomenta una cultura de denuncia y atiende la situación emergente.</p> <p>Es el proceso de recuperación y sanidad integral de la persona.</p>	<p>Folleto Foros Talleres</p>				
--	--	---------------------------------------	--	--	--	--

Fuente: elaboración propia (2020)

#### 4.10 Metodología

Para llegar al problema principal se tuvo que ser una serie de pasos entre ellos investigaciones, encuestas y entrevistas para saber qué tan grave era el problema y qué soluciones darle para que esto cambiara y diera un rumbo diferente.

Por eso se puede afirmar que el problema era el abuso sexual infantil. Esa es una realidad con la cual población convive cotidianamente. Muchos son los niños y las niñas afectado por este problema en Guatemala, ya sea dentro de su núcleo familiar o fuera de él. Como sociedad tenemos la obligación de hacer frente a esta realidad, comprometiéndonos y formándonos en un marco de protección de los Derechos de los Niños y las Niñas, que salvaguarde su integridad emocional, física y social.

La presente guía tiene como objetivo proporcionar algunos elementos técnicos necesarios de incorporar al momento de trabajar con la temática del abuso sexual infantil en términos preventivos, orientándose principalmente a aquellos agentes sociales vinculados al trabajo con la infancia, ya sea profesores, monitores, educadores o los mismos padres.

EL diseño lejos de pretender constituir un esquema rígido para su aplicación conforma un grupo de contenidos y herramientas a tener en cuenta al momento de trabajar el tema del abuso sexual infantil con padres, niños, niñas y jóvenes. Debido a esto, toda adaptación en su utilización no sólo es válida, sino que deseable, si considera las características del grupo con el cual se pretende trabajar. (Arredondo Ossandón, 2002)

#### **4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta**

Cuando hablamos de prevención en abuso sexual infantil, subentendemos que tras esta realidad existen por una parte distintas condiciones de riesgo que favorecen la emergencia y mantención de este flagelo social, y por otra una serie de condiciones protectoras que de ser incorporadas en diversas acciones y/o estrategias, contribuirían a la disminución de la incidencia y prevalencia de este problema en la comunidad.

A partir del análisis de la complejidad multifactorial que integra el abuso sexual infantil, es posible precisar tres ejes o lineamientos temáticos que cruzan este fenómeno y que son susceptibles de abordar a través de estrategias preventivas. (Arredondo Ossandón, 2002)

#### **4.12 Recursos**

##### 4.12.1 Humanos

- Autoridades del Ministerio de Educación
- Supervisión Educativa
- Miembros de la supervisión
- Coordinadores técnico-administrativos
- Directores de todos los establecimientos
- Docentes de Sacatepéquez
- Personal administrativo y operativo
- Personal de Universidad Panamericana

#### 4.12.2 Materiales

- Hojas
- Engrapadoras
- Impresora
- Computadora
- Tinta
- Internet
- Perforador
- Empastado
- Cañonera
- Lapiceros
- resaltadores
- Marcadores
- Lapiceros
- Hojas de a colores
- Cañonera



## 4.13 Presupuesto

**Tabla No. 3**  
**Presupuesto**

PRESUPUESTO		
Gastos	Cantidad	total
Hojas	1000	Q. 200.00
Engrapadoras	2	Q.80.00
Tinta	9	Q.990.00
Internet	1	Q.150.00
Perforador	2	Q,80.00
Empastado	50	Q.2,500.00
Marcadores	10	Q. 80.00
Lapiceros	50	Q.75.00
Hojas de a colores	250	Q.375.00
cañonera	1	Q.1,000.00
TOTAL		Q. 5,530.00

Fuente: elaboración propia (2020)

## **Capítulo 5**

### **Sistematización de la propuesta**

#### **5.1 Experiencia vivida**

Al principio del proceso de la práctica profesional dirigida iba a realizarse en el establecimiento educativo donde se labora actualmente, pero por sugerencia de la directora educativa general se llevó a cabo en la supervisión educativa del sector 01-01-19 para adquirir nuevas experiencias. Los primeros días fueron muy arriesgados porque no se atendió en la oficina de la supervisión sino en una escuela oficial del sector. Allí se recibió todo el material didáctico y de limpieza para todas las escuelas del sector oficial. Debido a ese cambio, se dificultó la llegada al lugar ya que no entran buses y los taxis cobran mucho, pero por cumplir con la responsabilidad se hizo el mayor esfuerzo para poder lograrlo, incluso hubo varios días en los que se viajó a pie para poder llegar. Después de una semana, se empezó a atender en la oficina de la supervisión donde era más accesible transportarse.

Desde el primer día se observó la necesidad de capacitar a los directores y los maestros en el tema de la prevención del abuso sexual en niños como en adolescentes. Los establecimientos tanto públicos como privados carecen de talleres de capacitación para detectar, prevenir y apoyar estos casos tan comunes dentro de la comunidad educativa, principalmente con alumnos, padres de familia y maestros que es con quienes se da con mayor facilidad este problema. Durante las tres semanas siguientes, la supervisión recibía varias denuncias de abuso sexual y en muchas ocasiones se destituía a los maestros de su cargo si se encontraban culpables o los mismos padres de familia se involucraban en casos legales por ser los victimarios principales del delito.

En las siguientes semanas llegó una denuncia del padre de un alumno, notificando con pruebas válidas de un director del sector público que estaba compartiendo material pornográfico a los estudiantes en una excursión realizada por la escuela. Con base en las pruebas presentadas se pudo sancionar al director y actualmente se encuentra en proceso legal. Debido a todo lo ocurrido en los centros educativos, se vio la necesidad de implementar talleres para detectar todo tipo de abuso

infantil, prevenir el abuso en niños y adolescentes y apoyar a los miembros de la comunidad educativa de los centros educativos públicos y privados.

## **5.2 Reconstrucción histórica**

Al principio se había observado como uno de los problemas en la supervisión que el supervisor no se encontraba en su oficina debido a que estaba atendiendo algunos colegios de los que él es el dueño. Por esa razón descuidaba su puesto y muchas de sus funciones y por ese motivo las personas que visitaban la supervisión se regresaban molestas porque no lo encontraban y tampoco les entregaban papelería que habían dejado para revisión o firmas. En muchas ocasiones la asistente les mentía a las personas e incluso a los del Ministerio de Educación diciéndoles que él estaba haciendo diligencias o supervisando escuelas.

En la primera semana de la práctica profesional dirigida se pudo observar también que existe mucha necesidad de implementación de talleres de capacitación sobre la detección, prevención del abuso sexual en niños y adolescentes. Durante ese proceso de observación, se detectaron muchas fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que posee la institución donde se realizó la práctica.

En la segunda semana se empezó a elaborar el FODA de la institución donde se constató que a pesar de la buena atención e información que se le brindan a los directores y maestros, aún hay mucho por hacer para mejorar la calidad educativa y la disciplina dentro de la escuela o colegio y así reducir los casos de abusos en los alumnos. Debido a esos problemas se procedió a presentar la propuesta de la implementación de talleres de capacitación para detectar, prevenir y apoyar a niños y adolescentes abusados sexualmente. Dos semanas después de la observación y la elaboración del FODA de la institución se procedió a realizar el árbol de problemas en el cual se pudo detectar las causas y los efectos de la problemática, así como también el árbol de objetivos, dando como resultado las posibles soluciones al problema.

En la cuarta semana de práctica, se pasaron unas encuestas a las personas que visitaban la supervisión dando como resultado la evidencia de la necesidad que tienen los miembros de la comunidad educativa de saber cómo proteger a los niños y adolescentes de este problema, la ausencia de los padres por diferentes razones lleva a los hijos a buscar y refugiarse en amistades equivocadas que inducen a los niños a todo tipo de vicios y adicciones, el vandalismo es muy común en jóvenes que no cuentan con el apoyo y supervisión de sus padres, y en muchas ocasiones llega a revelarse con sus padres.

Cada cierto tiempo llegaban denuncias sobre niños abusados por sus papas, maestros u otras personas. En las encuestas también se pudo observar que tantos padres de familia, alumnos y maestros carecen de principios y valores que puedan ayudarles a mejorar su forma de vida.

Durante la sexta semana de práctica, se empezó a trabajar con la propuesta, pero a la asistente del supervisor educativo no le pareció la idea de la implementación de los talleres porque ella argumentó que ese tema no era de interés para la comunidad educativa, pero al enterarse el supervisor sobre la propuesta, le pareció muy interesante e importante aplicar los talleres primero a los directores de los centros educativos del sector público y privado, luego a los maestros para que ellos capacitaran a los alumnos por medio de charlas informativas y así expandir la información a todos los establecimientos del sector a su cargo.

Con el apoyo del supervisor fue más fácil convencer a la asistente para que estuviera de acuerdo con la propuesta, ya que si bien es cierto que cuando una de las partes está en desacuerdo es muy difícil lograr los objetivos trazados y obtener buenos resultados. De esta manera se empezó a trabajar la propuesta ya mencionada anteriormente y que gracias a Dios y al apoyo del supervisor y la asistente se pudo trabajar mejor.

En las siguientes semanas se pudo trabajar con la propuesta de una mejor manera porque tanto directores como maestros del sector público y privado mostraron mucho interés en apoyar a sus alumnos en este tema ya así prevenir a tiempo el abuso sexual en los establecimientos educativos. Ya que, por la falta de información e interés en el tema, el número de casos de abuso ha sido muy

elevado y en lo peor de los casos ha llegado a ser aceptado por ser tan común dentro de los establecimientos y los hogares. Creemos que con la ayuda de Dios se pueda reducir el número de abusos en los estudiantes.

### **5.3 Objeto de la sistematización de la propuesta**

El proceso de la propuesta sobre talleres de prevención contra el abuso sexual infantil tiene como finalidad capacitar a directores, maestros, niños y niñas, así como también detectar y reconocer casos de abuso sexual. Los talleres de capacitación enseñan a los niños, niñas y adolescentes a conocerse y a tener conciencia de su propio cuerpo, a reconocer señales de alerta y poder buscar ayuda con relación al abuso sexual, está enfocado para todas las edades ya que este problema no respeta edades. Los talleres de capacitación también serán impartidos a adultos que tengan interacción con niños, niñas y adolescentes dentro y fuera de los centros educativos.

La población que atiende la supervisión educativa está conformada con familias que viven en zonas rojas y que cada día se enfrentan a diversas problemáticas como: violencia intrafamiliar, alcoholismo, drogadicción, tata de personas, narcotráfico, extorsiones, abuso sexual, entre otras. Debido a la realidad de estas problemáticas se crea la propuesta para brindar a la niñez y jóvenes en riesgo herramientas que mitiguen los malos tratos y empoderar a la población con la temática y así disminuir los índices de maltrato, abuso y violencia sexual infantil.

Gracias a la elaboración del árbol de objetivos se puede determinar las áreas de intervención y las acciones que plantea la propuesta.

### **5.4 Principales lecciones aprendidas**

En el proceso de la práctica profesional dirigida aprendí a tomar decisiones y a asumir las consecuencias ya que los casos expuestos en la supervisión educativa requerían de rapidez para resolverlos y así poder darles una pronta solución.

También durante ese tiempo aprendí a resolver conflictos entre maestros relacionados con la disciplina y reglamentos del centro educativo, basados en las normas y reglamentos del Ministerio de Educación y las leyes educativas.

Se aprendió que todos somos criaturas hechas por Dios con y por amor y que por esa razón debemos cuidarnos los unos a los otros, además es una demanda divina el cuidar y proteger a los más pequeños.

## Conclusiones

Este tiempo de prácticas fue una valiosa experiencia ya que es muy importante participar en una prestigiosa institución como lo es la supervisión educativa del sector 01-01-19 Esta institución lleva muchos años de experiencia laborando, capacitando y formando maestros de calidad.

Al realizar las prácticas, se tuvo una buena recepción por los colaboradores de la supervisión. También se aprendió a realizar muchas tareas en lo que se refiere al área administrativa. Lo principal fue el manejo de los problemas que llegaban en grandes cantidades y llevar en orden los documentos.

También de la misma se logró aprender mucho más, conociendo y mejorando los conocimientos en el área de solución de problemas. En este tiempo se demostró sus conocimientos y el compañerismo. Gracias al apoyo que del supervisor y a la buena comunicación que se tuvo, fue posible concluir el proceso de prácticas.

Durante la breve participación en esta institución, se presentaron algunos inconvenientes, a los cuales se les dio solución. De esta manera, se aprendió a resolver problemas y darles solución a cosas importantes de los docentes.

Todos quienes laboran en la institución brindan apoyo a los docentes y reconocen sus esfuerzos y aptitudes para así lograr una mejor educación y mantener la confianza en sí mismos

## Referencias

- Arias, F. (2006). *El proyecto de investigación: introducción a la metodología científica*. Caracas: Episteme.
- Arredondo Ossandón, V. (2002). *Guía básica de prevención del abuso sexual infantil*. Obtenido de Codajic: [http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Guia\\_basica\\_prevenccion\\_del\\_abuso\\_sexual\\_1.pdf](http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Guia_basica_prevenccion_del_abuso_sexual_1.pdf)
- Cauas, D. (2006). *Elementos para la elaboración y ejecución de un proyecto de investigación*. Obtenido de Academia : [https://www.academia.edu/11162820/variables\\_de\\_Daniel\\_Cauas](https://www.academia.edu/11162820/variables_de_Daniel_Cauas)
- Congreso de la República de Guatemala. (2003). *Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia*. Obtenido de Organización de Estados Americanos: [https://www.oas.org/dil/esp/ley\\_de\\_proteccion\\_integral\\_de\\_la\\_ninez\\_y\\_adolescencia\\_guatemala.pdf](https://www.oas.org/dil/esp/ley_de_proteccion_integral_de_la_ninez_y_adolescencia_guatemala.pdf)
- Eyssautier de la Mora, M. (2006). *Metodología de la investigación*. México: Cengage Learning.
- García Cano Mora, J., & Candia García, F. (2019). *Observatorio de instituciones y estrategias para el desarrollo*. México: AMEECI A.C.
- Guber, R. (2005). *El salvaje metropolitano: Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires: Paidós.
- Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación*. Ciudad de México: Mc Graw Hill.
- Hurtado, J. (2000). *Metodología de la investigación holística*. Caracas : Fundación SYPAL.
- Loubet Orozco, R. (s.f.). *Recolección de datos: técnicas de investigación de campo*. Obtenido de Geocities: <http://www.geocities.ws/roxloubet/investigacioncampo.html>
- Martínez Llantada, M. (2007). *Taller de tesis. Maestría en Ciencias de la Educación*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Sierra Bravo, R. (1998). *Técnicas de investigación social: teoría y ejercicios*. Madrid: Paraninfo.
- UNICEF. (2006). *Convención sobre los derechos del niño*. Obtenido de Naciones Unidas: <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>



## Anexos

### Anexo 1 Cartas de autoridades

Guatemala 24 de junio 2019

A quien interese

Le saludo deseándoles muchas bendiciones en sus labores cotidianas, por medio de la presente se hace constar que la señorita **ANA NOEMÍ LÓPEZ IVARRA** estudiante de la Universidad Panamericana del quinto trimestre de la Licenciatura en Administración Educativa con número de carné: **201304156** está realizando su práctica supervisada en la supervisión educativa 010119 de la ciudad de Guatemala en la que está bajo la responsabilidad del Licenciado Juan Waldemar Cabrera. Iniciando su práctica el lunes 27 de mayo del presente año.



*[Handwritten signature]*  
6/7/2019  
9:40 a.m.

*[Handwritten signature]*  
Licenciado Juan Waldemar Cabrera  
Supervisor Educativo  
Sector 010119



## Anexo 2 Ficha informativa del estudiante



### Ficha Informativa No.1

- a. Nombre completo del/ la estudiante practicante: Ana Nohemí López Ivarra
- b. Fecha de nacimiento: 23 de abril de 1981 Edad: 38 años
- c. Dirección: 3a. avenida 2-11 zona 3 San Antonio Aguas Calientes
- d. Números de teléfono: 55980847 móvil: 30720714
- e. Dirección electrónica: anaislopez197@gmail.com

### 2. Datos de la Institución en donde realizó la Práctica Profesional Dirigida.

- a. Nombre de la Institución: Supervisión educativa del sector 01-01-19
- b. Nombre de la Persona encargada del área: Juan Waldemar Cabrera Méndez
- c. Dirección: 6ª calle 14-59 zona 7 Quinta Samayoa
- d. Números de teléfonos: 24734832
- f. Área. Supervisión Educativa Jornadas: Matutina
- g. Horarios de práctica: días y horas 8:30 am a 12:30 p.m. de lunes a viernes

### 3. Fechas de Práctica Profesional Dirigida: del 27 de mayo al 2 de agosto de 2019.

4. Nombre del jefe inmediato: por la supervisión Juan Waldemar Cabrera Méndez

4. Nombre del asesor: Licenciada Ana Noemí Ortiz Moreira

### Anexo 3 Constancia indicando que se realizaron las 200 horas de práctica

**MINISTERIO DE EDUCACION  
Dirección Departamental de Educación Guatemala – Occidente  
Supervisión Educativa Código 01-01-19**

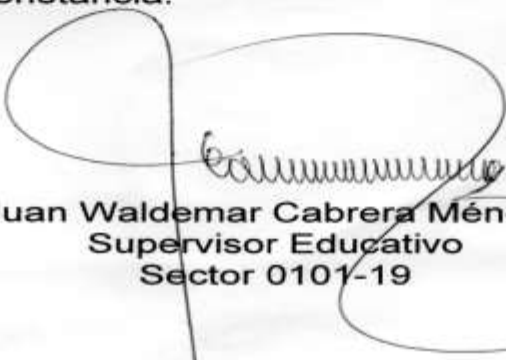
Guatemala, 5 de agosto de 2019

Licenciado:  
Obdulio Leonel López Martínez  
Coordinador de Sede  
Facultad de las Ciencias de la Educación  
Universidad Panamericana  
Presente.

Es un gusto saludarle y deseando que el señor Jesús derrame infinitas bendiciones sobre su vida.

Por medio de la presente hago constar que la profesora Ana Noemí López Ivarra con número de carné de estudiante 000051944 culminó efectivamente las 200 horas de práctica profesional dirigida en la Supervisión Educativa sector 0101-19.

Y para los usos que a la interesada convengan, extendiendo, firmo y sello la presente constancia.

  
Juan Waldemar Cabrera Méndez  
Supervisor Educativo  
Sector 0101-19



## Anexo 4 Galería fotográfica

Supervisión a un centro educativo del



Oficina de la supervisión educativa ordenando papelería



Actividad cultural con los supervisores



Congreso de Educadores para la

